Asunción, 20 de setiembre de 2.017

GS/CAF/UOC/ Nº 200/2.017

SEÑORES OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2017 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS para la UTGS", con ID N° 329.318, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 123 de fecha 29/09/2017, RESOLVIENDO:

1° ADJUDICAR, los Ítems Nro. 1 - Notebook por un Monto Total de Gs. 35.970.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones novecientos setenta mil) y el Ítems Nro. 3 - Computadoras Personales (PC) de escritorio por un Monto Total de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones) a la empresa: CELLULAR S.A.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Alejandra González Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail **Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>**

NOTA Nº 13 CON REFERENCIA A LA RE EVALUACION DE SU OFERTA

Carlos Gomez Aponte <cgomez@pserver.com.py> 20 de septiembre de 2017, 9:47
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>, Info <info@omnicom.com.py>, Sebastian Cano <sebacano555@gmail.com>

Buen día Laura,

Estaremos enviando la documentación solicitada.

Saludos.

Carlos Gómez
Gerente de Canales y Ventas Gubernamentales

Av. España Nº 308
(+595 21) 600 605, (+595 21) 609 147, (+595 981) 435 797
Asunción, Paraguay **pserver**.com.py

De: Laura González [mailto:dpto.uoc.utgs@gmail.com]
Enviado el: martes, 19 de septiembre de 2017 01:57 p. m.
Para: Info; Sebastian Cano
Asunto: NOTA Nº 13 CON REFERENCIA A LA RE EVALUACION DE SU OFERTA

[El texto citado está oculto]